



GOBIERNO DE
MÉXICO



Procuraduría
de la Defensa
del Contribuyente
PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA



Boletín 007 / 2022

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2022

MÁS DE 27 MIL MILLONES DE PESOS SE PAGAN AL FISCO FEDERAL MEDIANTE LOS ACUERDOS CONCLUSIVOS EN LO QUE VA DE ESTE 2022

- **Se alcanza cifra récord por tercer año consecutivo a través de este procedimiento**

La **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON)** a través del Acuerdo Conclusivo, de enero de 2022 a la fecha apoyó a que varios contribuyentes regularizaran su situación fiscal, lo que permitió al fisco recaudar **27 mil 795 millones de pesos**.

Este monto se logró gracias a la suscripción de al menos 1,005 Acuerdos Conclusivos entre contribuyentes auditados y autoridades revisoras.

El Procedimiento de Acuerdo Conclusivo ha sido una herramienta favorable, en la que a través de la confianza mutua entre los contribuyentes y las autoridades revisoras se logra transparentar los diferendos suscitados con motivo de la auditoría, permitiendo alcanzar consensos, sin que se judicialicen los asuntos, evitando así los costos que ello representa para ambas partes y el tiempo que pueden durar los juicios.

Es importante destacar que el medio alternativo de solución de controversias tiene una eficacia del 70%, es decir, que de cada tres procedimientos que se solicitan ante **PRODECON**, en dos de ellos se alcanza un consenso entre el contribuyente auditado y las autoridades fiscales.

PRODECON estima que al cierre de este 2022, la Hacienda Pública recaude una cantidad aproximada a los 30 mil millones de pesos, consolidando a este procedimiento como una verdadera alternativa de solución de controversias con las autoridades fiscales del orden federal.

-- 0 --

